



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

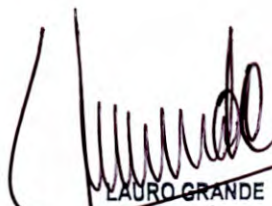


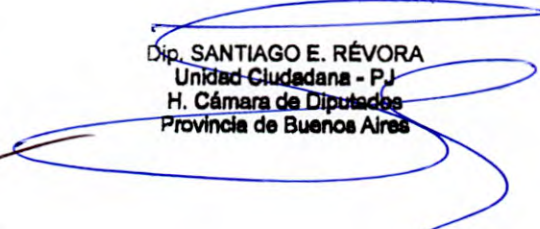
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Manifiestar su preocupación por las declaraciones públicas de apoyo vertidas por las más altas autoridades nacionales y provinciales en casos donde el accionar de fuerzas policiales tuvo como desenlace la muerte de ciudadanos desarmados.


LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dip. SANTIAGO E. RÉVORA
Unidad Ciudadana - PJ
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Esta Legislatura provincial advierte con preocupación los recientes gestos políticos explícitos que el Gobierno de *Cambiemos* ha hecho públicos en relación al accionar de agentes policiales involucrados en manifiestos excesos de uso de fuerza letal, lo que pone de manifiesto el criterio reinante asociado a la política de seguridad que se aplica en nuestro país.

En tal sentido, despierta nuestra inquietud que el Presidente de la Nación haya recibido y haya apoyado explícitamente el equivocado accionar de un agente policial perteneciente a la Policía Local que depende del Ministerio de Seguridad Bonaerense en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. La aseveración respecto al “accionar erróneo” de las fuerzas es el resultado de difundidos videos que muestran claramente el homicidio a quemarropa y por la espalda de un delincuente que se encontraba huyendo desarmado.

En ese sentido, creemos que es importante hacer un llamado de atención por la peligrosidad que significan las manifestaciones políticas avalando el uso innecesario de violencia excesiva que desemboca indefectiblemente en muertes innecesarias. Ya hemos dado cuenta en anteriores proyectos de repudio y preocupación nuestro malestar por el apañamiento que el actual gobierno lleva adelante para avalar el accionar desmesurado de las fuerzas policiales.

En cuanto a esto, es importante recordar los recientes casos en los que las más altas autoridades nacionales defendieron públicamente a las fuerzas:

- Durante la represión ejercida en el marco del desalojo de un corte en la Ruta 40, donde perdió la vida debido a una persecución ilegal Santiago Maldonado –quién además estuvo desaparecido durante 78 días hasta que apareció su cuerpo sin vida el 17 de octubre pasado en el Rio Chubut, 400 metros rio arriba de donde fue visto por última vez–.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

- El aberrante asesinato por parte de un agente de la Prefectura Naval Argentina – también por la espalda– de otro joven llamado Rafael Nahuel, en la localidad sureña de Bariloche en el marco de una represión a la comunidad mapuche.
- Y ahora, el caso que resulta el disparador de este proyecto donde el agente Luis Chocobar perteneciente a la Policía Local de la Provincia de Buenos Aires asesina a Juan Pablo Kukok por la espalda luego de que este cometiera un robo con lesiones a un turista norteamericano.

Más que casualidad, en estos hechos advertimos un claro patrón de conducta por parte de agentes policiales, seguido por una imprudente protección política desde las más altas esferas del Estado. Lo que queremos dejar en claro es que creemos, fervientemente, por el bien de la democracia y las instituciones que la componen, que **la Justicia debe ser la que lleve adelante los procesos que involucran hechos ilícitos y no ejecuciones sumarias por parte de las fuerzas de seguridad.**

El gobierno, apoyando prematuramente este peligroso accionar, no hace más que promover una imprudente línea de conducta por parte de los agentes estatales armados.

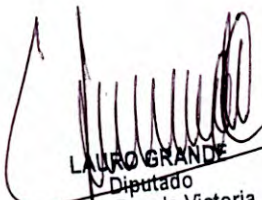
Asimismo, nos resulta llamativo que no se haya expedido públicamente la Gobernadora bonaerense sobre este último caso pero, quien sí hizo público su apoyo al agente fue el Ministro de Seguridad bonaerense. Entonces, damos por sentado que éste último se expide a instancias de aquella.

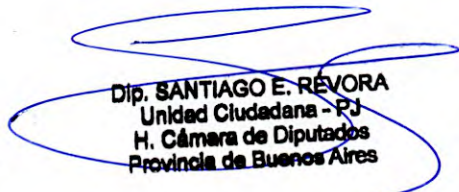
Finalmente, queremos dejar sentado que, estas expresiones públicas por parte del poder político de apoyo al uso desmesurado de la fuerza por parte de agentes del estado, previo a que se manifieste y expida el Poder Judicial donde se tramitan las causas penales, tiene como objetivo justamente presionar y condicionar el criterio judicial en favor de los supuestos victimarios. Recordemos lo que hasta el cansancio han expresado públicamente los referentes de la Alianza gobernante Cambiemos, la República está conformada por *tres poderes independientes*: el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es por lo expuesto que solicito a los Diputados y las Diputadas que conforman ésta Honorable Legislatura Provincial que acompañen la presente preocupación.


LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dip. SANTIAGO E. REVORA
Unidad Ciudadana - PJ
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires